

El colegio en la prensa

MARZO 2006:

EL VALLADOLID

TRIBUNALES

ENRIQUE SANZ FERNÁNDEZ-LOMANA DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID

«Los inmigrantes van a tener un servicio jurídico gratuito este año»

El letrado cree que reunificar los juzgados en la ciudad es «absolutamente necesario»



que llegan en grandes números. «Lo que está claro es que en los últimos meses se ha observado un aumento de inmigrantes en la ciudad porque el edificio de Asignación de Juzgados no está funcionando exactamente cuando se creó y ahora como resultado de la Ley de Acceso que obliga a las litigaciones en Derecho a pasar por un examen antes de colegiarse y a poder ejercer como letrados. «La única salida de pido a la Junta que incentive el trabajo en los centros penitenciarios, cualificados. Desde luego se trata de una política social y penitenciaria y está además del Estado. Como consecuencia la Junta. Lo que plantea más es que incentive a las empresas para que realicen la capacitación profesional que se necesita para poder tener una función retribuida y a la vez permitir poder ganar un sueldo y adquirir experiencia para poder trabajar en la calle, estamos promoviendo una actividad delictiva». «Hoy la concentración de todos los juzgados en la ciudad es una medida que implica el traslado del colegio que preside». «Aunque y beneficiarios que como consecuencia de los juzgados, pero vamos a apoyar en la función de nuestros mandatos, como en función de las necesidades de la Justicia, y entendemos que en este momento es absolutamente necesario que se concentren todos los juzgados en la ciudad, obligados y voluntarios, sea en nuestro centro o en cualquier otro. En cualquier caso, el colegio recibirá una financiación que le permitirán seguir dando vida, pero tenemos que esperar a

que lleguen en grandes números. «Lo que está claro es que en los últimos meses se ha observado un aumento de inmigrantes en la ciudad porque el edificio de Asignación de Juzgados no está funcionando exactamente cuando se creó y ahora como resultado de la Ley de Acceso que obliga a las litigaciones en Derecho a pasar por un examen antes de colegiarse y a poder ejercer como letrados. «La única salida de pido a la Junta que incentive el trabajo en los centros penitenciarios, cualificados. Desde luego se trata de una política social y penitenciaria y está además del Estado. Como consecuencia la Junta. Lo que plantea más es que incentive a las empresas para que realicen la capacitación profesional que se necesita para poder tener una función retribuida y a la vez permitir poder ganar un sueldo y adquirir experiencia para poder trabajar en la calle, estamos promoviendo una actividad delictiva». «Hoy la concentración de todos los juzgados en la ciudad es una medida que implica el traslado del colegio que preside». «Aunque y beneficiarios que como consecuencia de los juzgados, pero vamos a apoyar en la función de nuestros mandatos, como en función de las necesidades de la Justicia, y entendemos que en este momento es absolutamente necesario que se concentren todos los juzgados en la ciudad, obligados y voluntarios, sea en nuestro centro o en cualquier otro. En cualquier caso, el colegio recibirá una financiación que le permitirán seguir dando vida, pero tenemos que esperar a

que lleguen en grandes números. «Lo que está claro es que en los últimos meses se ha observado un aumento de inmigrantes en la ciudad porque el edificio de Asignación de Juzgados no está funcionando exactamente cuando se creó y ahora como resultado de la Ley de Acceso que obliga a las litigaciones en Derecho a pasar por un examen antes de colegiarse y a poder ejercer como letrados. «La única salida de pido a la Junta que incentive el trabajo en los centros penitenciarios, cualificados. Desde luego se trata de una política social y penitenciaria y está además del Estado. Como consecuencia la Junta. Lo que plantea más es que incentive a las empresas para que realicen la capacitación profesional que se necesita para poder tener una función retribuida y a la vez permitir poder ganar un sueldo y adquirir experiencia para poder trabajar en la calle, estamos promoviendo una actividad delictiva». «Hoy la concentración de todos los juzgados en la ciudad es una medida que implica el traslado del colegio que preside». «Aunque y beneficiarios que como consecuencia de los juzgados, pero vamos a apoyar en la función de nuestros mandatos, como en función de las necesidades de la Justicia, y entendemos que en este momento es absolutamente necesario que se concentren todos los juzgados en la ciudad, obligados y voluntarios, sea en nuestro centro o en cualquier otro. En cualquier caso, el colegio recibirá una financiación que le permitirán seguir dando vida, pero tenemos que esperar a

Agencia EFE: “Carnicer asiste a la constitución del Consejo de Abogados de Castilla y León en Valladolid”

Agencia EFE: “Presidente abogados: la interpretación de la norma debe adaptarse a la realidad del momento”

El Día de Valladolid: “Los abogados instanta a la Junta a que se incentive la contratación de presos”

El Mundo de Valladolid: “El gobierno regional pagará a los abogados por la asistencia jurídica a los reclusos”

ABRIL 2006:

El Norte de Castilla: “Carlos Carnicer: Suprimir la pasantía es un drama”

MAYO 2006:

Agencia ICAL: “El Colegio de Abogados de Valladolid aplaude la decisión de las Cortes de pedir financiación al Estado para el servicio de orientación a internos”

Agencia EFE: “Abogados de Castilla y León valoran por encima de la media la labor de los letrados”

Heraldo de Soria: “Los abogados de Castilla y León reciben una nota de un seis, dos décimas por encima de la media nacional”

ABC: “Los abogados de la región valoran por encima de la media nacional la labor de los letrados”

El Día de Valladolid: “Los abogados vallisoletanos están satisfechos con su trabajo”

El Mundo de Valladolid: “Los abogados reciben un 6 de nota en el Barómetro del Consejo General”

Agencia ICAL: “Presunta estafa- El Colegio de Abogados de Valladolid ofrece un servicio de orientación jurídica a los afectados”

Europa Press: “Estafa filatélica.- El Colegio de Abogados de Valladolid ofrece asistencia gratuita a los afectados”

El Día de Valladolid: “Enrique Sanz Fernández-Lomana: Para los afectados la asesoría jurídica es de primera necesidad”

Agencia ICAL: “Los abogados de Castilla y León reciben una nota de un seis, dos décimas por encima de la media nacional, según el Barómetro de Opinión del Consejo General de la Abogacía”

El Mundo de Valladolid: “Los abogados ofertan gratis sus servicios a los afectados de Forum”

La Vanguardia: “En Valladolid, el Colegio de Abogados se ofreció a prestar asesoramiento gratuito”

El Norte de Castilla: “Colegio de Abogados: Ofrecen asistencia jurídica gratuita”

Agencia EFE: “Conde-Pumpido pronunciará una conferencia el día 23 en Valladolid”

Europa Press: “Conde-Pumpido pronuncia el martes en Valladolid la conferencia 'Un Ministerio Fiscal para una nueva política criminal”

Agencia ICAL: “El fiscal general del Estado imparte el martes una conferencia en Valladolid sobre la nueva política criminal”

20minutos: “El Colegio de Abogados asistirá gratis a los afectados de Fórum y Afinsa”

Agencia EFE: “Conde Pumpido anuncia el nombramiento de 25 fiscales de urbanismo en 4 meses”. “Conde Pumpido subraya necesidad espera resolución definitiva CGPJ sobre expediente Juan del Olmo”

Europa Press: “Conde-Pumpido anuncia el nombramiento de 25 fiscales en septiembre para potenciar la lucha en delincuencia urbanística”

Agencia ICAL: “El fiscal general del Estado anuncia que los 25 fiscales específicos para la investigación de delitos urbanísticos estarán nombrados en septiembre”

ABC: “Conde Pumpido asegura que el nuevo fiscal jefe del TSJ tendrá más relación con la Junta y las Cortes”

El Norte de Castilla: “Cándido Conde Pumpido: Los delitos urbanísticos van unidos a incrementos de patrimonio no justificados”